ANO XV — CHOELE-CHOEL (Rio Negro) Sábado 21 de NOVIEMBRE de 1936 — Número 756

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Regiòn — Fundado el 4 de Febrero de 1922

F. C. Sud

HORARIO DE TRENES

PARA NEUQUEN

Lunes	a las 16.42
Miercoles, viernes y domingos á las	4.27

PARA BUENOS AIRES

Miercoles	á las 11.01
Martes, viernes y domingos	1.41

Juzgado de Paz

HORARIO

Dias Hábiles	de 8 á 12
Sàbados	de 8 á 11

Municipalidad

HORARIO

Dias Hábiles	de 8 à 12
Sábado	de 8 á 11

ASISTENCIA PUBLICA

HORARIO

Todos los dias de 9 á 11 y de 16 á 18

Biblioteca Popular Dr.Nicolàs Avellaneda

HORARIO

Dias hábiles:
De horas 17 a 20

Dias Feriados:
De horas 10 a 12.

EL BIBLIOTECARIO

Estudios del Puente en Choele-Choel

Conforme a nuestra informaciòn del sàbado anterior, por tren de ayer llegó el ingeniero señor Carlos Costa, de la Dirección Nacional de Vialidad, quièn viene a efectuar los estudios para la construcción del puente entre este pueblo y la Isla, siendo recibido en la estación local por los señores Juan Rosauer, Sergio Conde y Gerardo Palacio, de la Comisión pro Puente y Obras de Riego, y el tesorero de la Comisión de Fomento de Pomona señor Diego San Juan de Santa Cruz.

Ayer por la mañana saludaron al Ingro. Costa el Presidente Municipal D. Enrique Gadano y Concejal Sr. Gerardo Palacio, el Presidente de la Comisión de Fomento de Luis Beltràn Don Federico Costaguta, con su secretario Sr. Lyuthar Hughes. En horas de la tarde, acompañado por los Srs. Gadano, Costaguta, Palacio y Hughes, el Ingro. Costa recorrió los puntos del rio que presentan mejores perspectivas para la instalación del puente, entrando a la Isla por la balsa de Paso Gral. Palacios dieron vuelta por la de Gobernador Tello llegando hasta el antíguo paso de la Cooperativa. En todos estos lugares el Ingro. Costa recogió impresiones y tomó varios detalles relativos a las condiciones que ofrece cada uno de los tres puntos mencionados para la construcción del tan anhelado como necesario puente carretero, notas que servirán para su orientación antes de iniciar los estudios que viene a realizar.

Asamblea de la Cooperativa Agrìcola

El domingo 15 se realizó la anunciada Asamblea General Ordinaria, de la Cooperativa Agrícola Colonia Choele Choel Ltda., con asistencia de veintidós accionistas y dos representados o sea un total de 24 votos.

De acuerdo con la orden del día, el secretario dió lectura a la Memoria y Balance General del tercer ejercício cerrado el 31 de Agosto ppdo. siendo ambos aprobados por unanimidad así como el informe del síndico.

A continuaciòn se procedió a la votación de seis miembros en reemplazo de los señores José Ramirez Dominguez, Macariò J. F. Rubio, Paulino Tarín, Oliver Griffiths y Josè Valentini que terminaban su mandato y José Gonzalez Blanco que se ausentó de la Colonia.

Efectuado el escrutinio, resultaron electos por mayoría de votos los señores Paulino Tarín, Oliver Griffiths y José Valentini (reelectos), Antolin Garcia, José Palomo y Bautista Castellari; Síndico Sr. Gerardo Palacio y Sìndico suplente Sr. José Villanova. Para firmar el acta fueron designados los señores José Maero y José Palomo.

La asamblea transcurrió en un ambiente de órden y cordialidad, cambiándose luego impresiones optimistas sobre la marcha de la sociedad dado el satisfactorio estado financiero demostrado por el Balance, a pesar de los inconvenientes con que ha debido luchar la sociedad, expuestos con toda claridad en la Memoria del Directorio.

Carrera de autos Choele-Choel - Villa Regina

Según nos comunican ha suscitado interés entre los aficionados del alto valle la carrera de autos Ford Modelo T que viene organizando la Comisión local, a realizarse el 1º. de Enero de 1937, siendo varios los propietarios de ese modelo de auto que se aprontan á intervenir en la prueba que seguramente habrá de dar especial animación ese día a nuestro pueblo por la cantidad de pùblico que asistirà tanto a la partida como a la llegada de vuelta de los corredores.

Prevenir es mejor que curar

A raiz de los decretos de los gobiernos de las provincias de Buenos Aires y Salta y los proyectos de ley presentados por los de las de Corrientes y Mendoza, como también por el dictamen de la comisión de Legislación del Senado, en los cuales se prevee la restricción total de las actividades comunistas y se castiga energicamente toda propaganda o actuación marxista, los diarios izquierdistas y comunizantes han puesto el grito en el cielo, afirmando muy sueltos de cuerpo que el sovietismo no existe en la Argentina y despachándose a gusto y sabor en contra de los mandatarios y legisladores que han tomado parte en los mencionados decretos o proyectos de ley.

El comunismo en el país ha alcanzado un grado de desarrollo tal que hace necesario una ley que restrinja totalmente sus actividades. Pero aún en el caso de que el comunismo existiera entre nosotros en estado embrionario, las leyes que restrinjan las actividades sovietizantes son de una necesidad tal, que nadie que no tenga intereses creados puede discutir.

Los terribles ejemplos que nos han ofrecido naciones europeas y americanas y los que nos ofrecen todavía algunas de ellas, son demasiado trágicos para echarlos en saco roto. Y como el comunismo solo puede ser reprimido con sangre - experiencias en carne propia así nos lo prueban - es mucho mejor prevenir el mal. De ahí que los decretos y leyes que comentamos signifiquen una acertada medida de gobierno que ningún argentino de corazón puede dejar de reconocer.

C. P. S.

El señor Agapito

Comunican de Madrid:: "El Consejo de Investigación de la milicia anuncia que Agapito García, jefe del Batallòn de Investigaciones, Allanamientos y Confiscaciones de dinero y joyas, ha huído de España con una cantidad fabulosa de valores secuestrados, acompañado por dos ayudantes, según se supone. El anuncio oficial dice que: "donde quiera vayan esos hombres, llevaràn consigo el estigma de la traición".

De "*El Atlàntico*"

Periodismo

"Victoria"

Un nuevo aniversario acaba de cumplir "Victoria", órgano nacional del vino que aparece en la ciudad de Mendoza, bajo la dirección del experto periodista Don Avelino Castro González.

Fundado el 1º. de Noviembre de 1920, el prestigioso colega viene cumpliendo una honrosa misión y una fecunda labor en pro de la industria vinícola del país, cuyos intereses sirve y defiende con entera dedicación y profundo conocimiento.

Al saludar al colega en su nuevo año que inicia, dejamos formulados nuestros mejores votos por su prosperidad y larga vida.

Compañía Querel

El Ingro. E. Richard, Jefe de los servicios administrativos de la Compañía de navegación «Querel» nos comunica que los trabajos de construcción del astillero y desembarcaderos en Viedma, emprendidos por la Compañía, se hallan muy adelantados y que se ha iniciado la construcciòn de la primera embarcaciòn para pasageros, encomiendas y correo.

Escolares

Festival de la Escuela 10

El el local de la Escuela se realizò esta mañana una fiestita, despidiendo el año escolar.

Tomaron parte en los números representados, un grupo de alumnos, que fueron muy aplaudidos por la corrección con que desempeñaron sus papeles.

El programa desarrollado fué el siguiente:

I.- Himno Nacional
II.- Composición por el alumno de 6º. grado Gerardo Benito
III.- "Pollito plumón"
IV.- "Don Pato y don Pollo"
V.- "El rebuzno"
VI.- "La mucamita"
VII.- "La adivinanza"
VIII.- "Los Delitos" (Declamación)
IX.- "Ofrenda a la patria"
X.- "Patria"
XI.- "Copo de nieve"
XII.- "Las vacaciones"
XIII.- "Romance de ausencia"
XIV.- "Adiós a la maestra"

En el mismo acto se hizo entrega de los diplomas a los niños que han pasado de grado.

Exposición de las labores y manualidades

En los salones de la Escuela No. 10, se hallan expuestas las labores y manualidades realizadas por el alumnado durante el presente curso y que forman un interesante conjunto de mas de mil trabajos. La exposición puede visitarse desde hoy hasta el lúnes por la tarde.

La Dirección de la Escuela, se complace en invitar a las autoridades, padres de familia y vecinos, a presenciar la exposición escolar, que permanecerá abierta los días 21, 22 y 23.

De Pomona

En la mañana del domingo último celebró asamblea general ordinaria para renovar su comisión directiva, la Sociedad «Escuela y Hogar» cooperadora escolar de este pueblo.

La elección dió el siguiente resultado:

Presidente: Sr. Domingo Etchegoy.
Vice-presidente: Sr. Pedro S. Fernandez.
Secretario: Sr. Benjamin Maldonado.
Tesorero: Sr. Tulio Rabbitti.
Vocales: Sr. Bernabé Cambiasso, señora Adela K. de Doctorovich y señorita Leticia Clelia Laría.

Es digna de aplauso la actuación de la C. D. saliente, pues durante su período ha realizado eficaz obra en favor de la Escuela y alumnado.

La nueva comisión, constituida tambien por activos vecinos, ha de resultar provechosa para la Sociedad continuando la obra de la anterior.

Por el momento, ha resuelto realizar un baile a beneficio de la caja social, el que se llevará a cabo en fecha próxima.

Pic-nic de fin de curso

Los miembros de la comisión directiva que finalizó su período el domingo y de la nueva comisión de la Cooperadora Escolar resolvieron obsequiar a los alumnos de la Escuela local con un pic-nic con motívo de la terminación del año escolar. La fiesta se realizó ayer, con gran regocijo de la gente menuda que concurrió, pasando un día de alegre expansiòn.

Los gastos del pic-nic fueron costeados de su peculio personal por los obsequiantes.

Escuela en Paso Lescano

A punto de cerrarse esta edición se nos informa que se ha constituído una comisión de vecinos a fin de recolectar fondos con destino a la construcción del edificio para una Escuela en Paso Lescano.

La comisión referída organiza un pic-nic para el domingo 13 de Diciémbre; en nuestro número pròximo daremos el lugar en que se realizará, así como los nombres de los vecinos que constituyen la meritoria Comisión, a quienes enviamos nuestro sincero aplauso.

Librería Cigarrería y Juguetería
"EL PORVENIR"
—DE—
Blás Larriba
AGENTE DE DIARIOS Y REVISTAS

Choele-Choel —(o)— F.C.S.

Bernardo Schmukler
Acopiador de Frutos del País y Pieles Silvestres

Compro toda clase de frutos, pieles y otros productos de la zona, pagando los mejores precios del dia

ANTIGUA CASA PEREZ — CHOELE-CHOEL

Nuevo Gran Aserradero
—DE—
Fernández y Serodino
Instalado en la chacra de la Viuda de Costanzo

Se hacen cajones de todas clases, tablas y tirantes para todo uso; pidan medidas por anticipado.

Se compra maderas en plantas y en trozos
TRATAR EN EL MISMO

Luis Beltrán — Vía Choele-Choel

AGENCIA
Chevrolet y Productos Y. P. F.
FERRETERIA, BAZAR Y ANEXOS
TALLER MECANICO
—DE—
ADOLFO SADLER
(Sucesor de Guillermo L. Klich)

CHOELE-CHOEL — F. C. S. — TELEFONO Nº. 18

Vivero "LOS ALAMOS"
—DE—
Juan E. Rosauer
Choele-Choel F. C. Sud
Sucursales en CIPOLLETTI, F. C. Sud

PARA LA TEMPORADA DE TRANSPORTE DEL año 1936 DISPONGO DE UN EXTENSO STOCK de:

MANZANOS injertados sobre pie Northern Spy.
PERALES „ „ Franco
CIRUELOS en variedades especiales para secar y mesa.
ALMENDROS - FRAMBUESOS - HIGUERAS
AVELLANOS - FRUTILLAS - KAKI DEL JAPON
CEREZOS - GRANADOS - MEMBRILLOS
CASTAÑOS - GROSELLEROS DE RACIMO - NOGALES
DAMASCOS - „ DE ESPINA - NISPEROS
DURAZNOS - ZARZAMORA - PELONES.

Además un extenso surtido de plantas de Adorno y Forestales

SOLICITE CATÁLOGO 1936
Y RESERVE SU PEDIDO DESDE YA

ANEXO: Fábrica de cera estampada, con máquinas ultra-modernas a cilindros.

Precio:Hojas medianas (18 a 19 hojas por kilo) $ 4.- el kilo

FARMACIA "BRUNO"
DE SERAFIN BRUNO

Comunico al público en general, haberme establecido en esta localidad con el ramo de Farmacia.

GRAN SURTIDO DE ESPECIALIDADES MEDICINALES, SUEROS, VACUNAS, PERFUMERIA Y OPTICA.

Representante de la Kodak Argentina Ltda.

Material fotográfico, Revelaciones y Copias.

— PRECIOS NETAMENTE REDUCIDOS —

LUIS BELTRAN -(o)- TEL. Nº 12

Vialidad

Obra caminera en Rio Negro

La Dirección Nacional de Vialidad está desarrollando una eficiente obra vial en nuestro territorio, habiendo efectuado é iniciado trabajos en diversos caminos.

A continuación damos cuenta de la labor realizada durante los últimos meses.

Ha dado término a la construcción de los caminos de acceso a la estaciòn Villa Regina de chacra 100 a 94 y de 87 a 93.

Se trata de 13 Kms. de caminos abovednados y con calzada enripiada.

Se colocaron 7.800 metros cùbicos de ripio y se invirtieron en toda la Obra la suma de $ 31.000.m/n.

En el camino de Comallo a Senillosa que forma parte de la ruta de Neuquén a Bariloche se iniciaron trabajos en los que se invertirà la suma de $ 80.000.m/n.

Se ejecutarán Obras en los trechos del camino que con mas urgencia requieren reparaciones especialmente en los mallines donde se construirá calzada enripiada sobre contrapiso de piedras grandes, facilitando los desagües con zanjas adecuadas.

Sobre el Arroyo Comallo se construirà un puente de madera de 21.60 m. de luz total en dos tramos, y ancho de calzada 3 m.

Seis alcantarillas de hormigón armado completarán las Obras de arte.

En el camino de Pilcaniyen a Bariloche se dieron comienzo a las Obras de mejoramiento en las que se invertirán la suma de $ 5.788.m/n. habiéndose contratado la conservación permanente de ese camino en $ 8.298 m/n. por año.

En los caminos de inmediato acceso en las estaciones Belisle Chimpay se invertirà la suma de $ 40.000.m/n. en Obras que recientemente se han iniciado y que consisten principalmente en la colocación de 33.000 metros cuadrados de ripio con un espesor de 20 centimetros y la construcción de 3 alcantarillas y un sifón de hormigón armado.

Farmacia de Turno

Mañana permanecerá abierta la Farmacia INGLESA

Se vende

UN LINDO TORO MANSO colorado de 4 años o se cambia por otro.

Ver y tratar con
RAMON DEL RIO
ISLA CHICA Choele-Choel

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S. S. el Juez Letrado de Rio Negro, Dr. Jacinto R. Miranda, se cita, llama y emplaza por el término de TREINTA DIAS contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **FRANCISCO VESPA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Fuerte General Roca, Junio 19 de 1936

Rómulo H. Di Iorio
Secretario

— Contribuya a la obra humanitaria que realiza la — "CAJA DE SOCORRO PARA VENDEDORES DE DIARIOS"

adquiriendo un número de la Rifa Pro Sanatorio Modelo
137 IMPORTANTES PREMIOS - PRECIO DEL NÚMERO $ 1.—m/n
SOLICÍTELO A LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD: BALCARCE 152, BUENOS AIRES; O EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO

TALLER DE VULCANIZACION

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL QUE ME HE HECHO CARGO DEL TALLER DE VULCANIZACION QUE LOS SEÑORES CASTAGNETO Y LATTANZI TENIAN INSTALADO EN ESTE PUEBLO, HACIENDO POR LO TANTO CUALQUIER TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO A PRECIOS INCOMPETIBLES.

BASILIO ESPINEL
CHOELE-CHOEL F. C. SUD

Sastreria y Tienda
—DE—
Simón Baigun

Comunico a mi distinguida clientela que desde la fecha se hacen trajes sobre medida de pura lana desde $ 65 y la hechuras desde $ 30.

— PIDAN MUESTRAS —

He recibido artículos de tienda para verano, que venderè — a precios nunca vistos —

VISITE LA CASA

TELEFONO 32 CHOELE CHOEL F. C. SUD

Municipalidad de Choele-Choel

Balance correspondiente al mes de Septiembre de 1936

INGRESOS

Saldo que viene de Agosto		$ 812.01
Limpieza y Recolección Basuras	75.65	
Alumbrado Público	89.65	
Permisos y Derechos varios	161.—	
Contribución Directa	133.20	
Patentes de Rodados	157.—	
Multas infracción a la Ordenanza	2.—	
Derechos de Oficina	45.--	
Eventuales y extraordinarios, reintegros costas juicios	33.—	696.50
Cuenta depósitos judiciales		66.16
RECURSOS ANTERIORES		
Limpieza	46.70	
Alumbrado Público	106.25	
Contribución Directa y multas	34.60	187.55
TOTAL		$ 1762.22

EGRESOS

EVENTUALES Y EXTRAORDINARI_S			
Daniel I. Graziosi, exceso luz Comisaría	2.87		
Sefaue y Gamluch s/facturas	2.—		
Guillermo Di Fiore, un caño Comisaría	5.50		
Telegramas	5.66		
A varios: Limpieza calles	10.—		
José M. Castañeda, servicios por Junio	20.—	46.03	
OBRAS PUBLICAS			
Domingo Montero, sueldo cuidador plazoletas por Agosto	25.—		
Arreglo calles varias del ejido:			
Felix Altamirano, acarreos ripio	58.65		
Francisco Bejarano, 3 jornales	7.50		
Mariano Rodriguez, 1 1/2 »	3.75		
Camino a Luis Beltràn:			
Juan Giretti, acarreos ripio mes de Abril	103.50	198.40	
LIMPIEZA Y RECOLECCION BASURAS			
Manuel Muñoz, sueldo basurero por Abril 1936		120.—	
SUELDO:			
Natividad Remolins, Secretario-Tesorero por Abril		220.—	
ALQUILERES:			
Suc. Carccioffi, alq. local por Junio y Julio		70.—	
ASISTENCIA PUBLICA			
Roberto Arata, recetas farmacia meses Enero a Julio 1936		382.10	
ESCRITORIO, SECRETARIA, IMPRENTA:			
Gerardo Palacio, telèfono por Septiembre	8.—		
«El Mentor», balances, útiles é impresos por Julio, Agosto y Septiembre	110.80	118.80	
BENEFICENCIA PÚBLICA			
Germán Hernandez, tras. al Hospital de Allen	4.—		
Jorge Castañeda trasl. al Hospita B. Blanca	13.10		
Juan A. Santos, sumin. pan a indigentes Enero a Agosto	55.50	72.60	1227.93
Saldo que pasa a Octubre: CAJA y BANCO NACION			$ 534.29

Son: QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON VEINTINUEVE CTS.

Choele-Choel, Octubre 10 de 1936

NATIVIDAD REMOLINS
Secretario-Tesorero

ENRIQUE GADANO
Presidente Municipal

Compañía Querel

Navegaciòn Fluvial a propulsión Aèrea S. A.

MEMORIA

(Viene del número anterior)

2o.—Características de las embarcaciones sistema Querel

En el presente caso de colaboración del Gobernador de Rio Negro Ing. Adalberto T. Pagano, que ha constatado las experiencias realizadas, efectuando el recorrido del Río Negro en este nuevo dispositivo de navegación ha permitido al P. E. N., por su intermedio valorar la eficacia de este elemento de transporte de pasageros y cargas.

El Ingeniero Querel ha estudiado èste problema durante dos años y medio, habiendo concretado su invento en ensayos, realizados en los meses últimos de este año, en los Rios Negro y Limay.

Algunos de estos ensayos han sido realizados en presencia del Gobernador del Territorio, autoridades, miembros de la prensa y vecinos caracterizados de aquel Territorio como así tambièn por el Sub-Secretario del Ministerio de Agricultura Sr. Brebia y los Ing. del mismo departamento, Ingenieros Lizzo, Trelles Barcia Trelles y Cantaluppi, èste último de la Dirección General de Vialidad.

Se ha podido verificar que la embarcación ha afrontado las corrientes de Rio Negro y Limay en el período del año en donde culminan mas dificultades: rápidos violentos remolinos, sobre todo en la confluencia de los dos rios, poco calado, habiendo navegado sobre bancos de arena de canto rodado sobre obstáculos imprevistos como troncos de àrboles llevados por la correntada.

En resumen estabilidad absoluta.

Calado máximo 15 centímetros.

Velocidad hasta cién kilómetros aguas arriba.

Es notar que el poco calado que requieren las embarcaciones permitan atracar sin necesidad de muelle sobre bancos de arena y piedras en fin, en puntos de escala determinados, el atraco será facilitado con planos inclinados con rodillos sobre los cuales las embarcaciones se deslizarán hasta el nivel deseado.

Seguridad

La velocidad alcanzada por las embarcaciones las clasifican entre los medios de transporte rápidos, el automovil y el avión.

Sin embargo se puede asegurar que en estas embarcaciones la seguridad es superior a las que pueden ofrecer el automóvil o el avión pues a gran velocidad sobre un camino ordinario un accidente es siempre fatal, y lo mismo se puede decir del aviòn, mientras que un accidente en ríos, el accidente normal no es fatal, por poco que se tomen las precauciones elementales, que requiere un viaje sobre el agua.

Tipo de embarcaciones

La explotaciòn se hará en dos tipos:

TIPO PASAJEROS: Embarcación de un motor con capacidad para 15 pasajeros y una tonelada de carga y Correo.

TIPO GARGA: Un tren comprenderá un remolcador con dos motores y tres chatas de dos pisos, capacidad 600 ovejas por chata.

Explotación

El objetivo integral de la Compañia es la explotación de todos los ríos del País, lagos y lagunas, y será alcanzado por faces.

Características de explotación de las embarcaciones

Es facil preveer las modificaciones fundamentales que la Compañía ocasionará en las regiones donde implantará sus servicios de transporte; RÁPIDOS, FRECUENTES, REGULARES Y ECONÓMICOS. Es así que actualmente el viaje en F. C. desde Choele-Choel a Viedma re requiere dos días, será posible en cinco horas en forma cotidiana y mucho mas económico.

En el valle del rìo Santa Cruz, el menor asunto obliga recorrer a veces centenares de kilómetros, en automóviles con los gastos inherentes de dinero y tiempo. Con nuestros servicios, desde el lago argentino a Santa Cruz, el trayecto será recorrido en cinco o seis horas.

Actualmente los ribereños del mismo río reciben la correspondencia tres veces por mes en verano y dos veces en invierno y cuando la nieve lo permite, anulando así, casi, por completo, los beneficios del correo aéreo postal de Buenos Aires a Santa Cruz, pues una correspoedencia ida y vuelta necesita actualmente un mes. Con los servicios de la Compañía Querel, este será posible en ocho dias.

Sobre el mismo río el transporte de lanares al frigorífico, se hará en el día cuando actualmente se necesita por el camino hasta 35 días con las consiguientes pérdidas de peso de los animales en detrimento del beneficio de los estancieros.

En cuanto a la lana se dará una idea de la economía que representarán nuestros servicios, haciendo constar que el flete actual representa para los estancieros situados a 100 kilómetros y más del Puerto de Santa Cruz del 3% al 13% del costo en la estancia y que con nuestras tarifas se puede preveer que el flete podría rebajarse al 1, 3% y 5,6%, según las distancias.

Otras características comerciales de las embarcaciones, son las facilidades que representan para su explotación el poder atracar en todos los casos en las mismas riberas de los establecimientos, sin necesidades de instalaciones, a la vez que evitan los gastos de acarreo a puerto o estación de F. Carril.

Cada face se referirá a una zona determinada que constituirà una SECCION DE EXPLOTACION de la Compañia y podrá comprender varias líneas.

Toda instalación de una sección serà hecha previa un estudio geográfico, técnico comercial de la zona, un programa de organización, y desarrollo de la Sección el cual podrà ser hecho por faces.

Cada una de èstas secciones serán autónomas, en cuanto a su organización, funcionamiento y administración.

El servicio de las Secciones seràn controlados por una comisión local, constituida por accionistas de la zona y nombrada por ellos.

En el próximo número daremos a conocer el extracto de la memoria concerniente a la sección Rio Negro.

SOCIALES

RECUERDO

(A Angelita Alinez en su muerte)

Te fuiste para siempre, dulce amiga,
dejando en nuestras almas el dolor
de no tener ya más aquella amistad suave
que cultivabas tú cual una flor.

Hace tiempo tus ojos no veían,
pero tu alma tenía aquel fulgor
que pone Dios al alma de los suyos
para que irradien luz al rededor.

Las almas de los ciegos que son buenos
y que alumbra la antorcha de la Fé
Ven más que aquellos que, aùn teniendo vista,
andan a tientas, porque nada *ven.*

Supiste en la vida de dolores
y conociste también resignaciòn,
descansa en paz, dulce Angelita amiga,
ya eres feliz en la mansión de Dios.

Cándida C. de MULLALLY

18 Noviembre 1936.

† Angela Alinez

El fallecimiento de la señorita Angela Alinez, ocurrido el lúnes, tras breve dolencia, ha consternado a sus amistades, que se sentían atraídas por sus relevantes prendas morales, así como por su carácrer dulcemente expansivo y la suavidad de su trato cautivador.

El sepelio se efectuó en el cementerio de Lamarque, siendo acompañados los restos por numerosos vecinos de Isla Chica, donde ocurrió su deceso.

Llegue hasta su hermano D. Pedro Alinez junto con la resignación que le deseamos, la expresión de nuestra condolencia.

† Ramona M. de Ustariz

En las primeras horas del día 13 del actual, dejó de existir en Benjamin Zorrilla la señora Ramona Miguelicorena de Ustariz.

La extinta, que contaba actualmente 86 años de edad, era madre de los estimados vecinos de ese punto Don P. Martin Ustáriz y señora Ustáriz de Casajouz, hasta quienes han llegado las condolencias de sus amistades por tan irreparable pérdida.

En el velorio y sepelio de los restos, efectuados en Choele-Choel, se puso de manifiesto el sentimiento que su desaparición causara.

Viajeros

—De Buenos Aires la señora Cesàrea H. de Gutierrez.

—Para y de Gral. Roca el señor Max Bunge.

—De Buenos Aires la señora Josefa G. de Guitardi con sus hijos José y Jorge.

—De Buenos Aires la señora de Aldazabal con sus hijos.

—Para y de Río Colorado el señor Gerardo Palacio.

—Para y de Pichi Mahuida el señor Macario Rubio.

—De General Roca el señor Juan Rosauer.

—Para Coronel Dorrego el señor Natividad Remolins.

—Para y de Bahía Blanca los Sres. Alejandro Carella y Luis Camelletti.

Fué reglamentado el permiso para realizar kermesses

La Gobernación del Territorio ha dictado recientemente una nueva resolución, reglamentando las kermesses que se realicen en adelante.

Para conocimiento de los interesados transcribimos la mencionada resolución, que establece lo siguiente.

Art. 1°.- Las instituciones que soliciten permisos para realizar «kermesses» presentarán en Mesa de Entradas de la Gobernación su pedido por escrito, en el sellado correspondiente. Este pedido debe ser acompañado por una copia de los Estatutos, impreso o escrita a màquina, y por la nómina de las personas que componen su Comisión Directiva.

Art. 2°.- En dicha presentación deberá declararse que el producido líquido de las fiestas o actos a realizarse, se destinará como mínimo el 25% para beneficencia, estipulando que entidad o corporación se beneficiará con dicho porcentaje. Esta disposición no regirá para instituciones cuya finalidad es exclusivamente la beneficencia o el socorro mútuo entre sus asociados, ni para las cooperadoras escolares.

Art. 3°.- Dentro de los quince días de finalizados los festejos que realizare una institución, esta deberá presentar a la Gobernación constancia satisfactoria de haber dado debido cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2°, bajo apercibimiento de no concederle permiso para realizar tales actos en lo sucesivo.

Art. 4°.- La Gobernación se reserva el derecho de fiscalizaciòn de las entradas totales de cada fécha en que se realicen «kermesses» a cuyo efecto designará el funcionario que tendrá a su cargo ese control, conjuntamente con la persona designada por la institución beneficiaria del 25% a que se refiere el art. 2°., labrándose al efecto un acta por cada reunión efectuada. La institución patrocinante de «Kermesses» rendirá cuenta a la beneficiaria por la suma que deba liquidarle, mediante un balance de entradas y salidas, acompañado de su respectiva documentación y comprobantes.

Art. 5°.- Los permisos para efectuar «Kermesses» serán presentados con anticipación a la fecha inicial de los festejos, no mayor de treinta días ni menor de quince. La duración de estos permisos no será en ningún caso mayor de diez y seis (16) días contados consecutivamente a partir de la fecha inicial de los festejos.

Art. 6°.- La oportunidad de esta clase de festejos deberá coincidir con un día de festividad patriótica, religiosa, patronal o de aniversario de la institución patrocinante.

Continúa en la 6a. página

Biblioteca "Aula Rivadavia"

Existencias actuales

Dinero en caja $ 113.-

2 bibliotecas - 1 sello - 1 almohadilla - 1 copa donada por el Sr. Dominguez como premio de foot-ball.

Sección estudio: Libros - 109 - tomos - 130

Revistas 9

Albumes - 7 - tomos - 8

Folletos - 9

Atlas - 1 Rca. Argentina

Anuario - 1 "La Razón" 1933

Diarios Sesiones - 1 colección 1934 C. D. y C. S.

Periódicos - 4 del país y Chile

Estatutos impresos en folletos - 113

Caretón - 1 de toro

Pelota de foot-ball No. 5 1

Cuadritos - 1 "Niñas de Ayohuma"

Microscopio - 1 caja con lupa, pinza, tijera, punzón.

Trabajos confeccionados por los niños

Láminas histórico geográfica, Rca. Argentina - 1 colecciòn

Mapas de países europeos 15

» Rca. Argentina tamaño grande - 1 y 1 colec. recortes p. el mismo

Mapas Rca. Argentina - 1 rompecabezas

Trabajos escritos estudios sobre 1 tema - 15 de 1936

" " " , 1 " - 1 colección año 1935

SECCION LITERATURA

Libros - 135 - tomos - 140

Folletos - 16

Revistas - 1

Albumes - 1

Carpeta recortes 1

Catalina A. Moragas
Bibliotecaria

Juan E. Candelas
Tro.

Juan C. Narvaiz
Pte.

AVISO:

EN VENTA:

Las mejores tierras de la Colonia Choele-Choel, inmejorable ubicación que forman parte integrante de la chacra N°. 5 Sección IV. En conjunto o en fracciones menores de acuerdo a las superficies que a continuación se expresan.

Un lote de 18 hectareas aproximadamente, que linda por el N.E. con la chacra No. 11 Secc. IV, frente calle por medio a los lotes de Marino Galeotti y Camilo Brandolini de la chacra 6, vendidos por el Sr. Pedro W. Gallo, otro frente con el Sr. Gadano, alfalfadas diez hectarea riego etc. una fracción de diez hectáreas con el sobrante correspondiente que hace un total de 16 hectáreas, aproximadamente lindando por el N. E. con el Rio Negro, ubicado en la chacra No. 6, Seción IV de la Colonia Choele-Choel.

Escrituración inmediata, pueden visitarse, tratar

con el señor Pedro W. Ga Choele-Choel

Zapateria

"EL MODELO"

DE Vicente Nebrera

He recibido las últimas novedades en calzados para la próxima temporada, toda una revelac n de buen gusto.
Mis precios son siempre los mas bajos dentro de su calidad.

Gran surtido de zapatos finos para señoras en cueros de vívora colores marrón y azul, en gamuza blanca y negra, otros en becerrito blanco con aplicaciones.

Se vende una Máquina de escribir nueva sin uso

Tienda y Almacén
"LA CONFIANZA"

—DE—

— JOSE ADEFF —

En su nueva ampliaciòn con un gran stok de Mercaderias, que ofrece al público en general a precios sumamente reducidos.

VISTELA Y SE CONVENCERA

Teléfono N°. 17 — Choele-Choel — F. C. S.

La Esmeralda

Viñedos y Bodega

En venta vino tinto y blanco de la nueva cosecha

Maíz cuarentón de pedigrée resistente a la sequía y muy productivo! sembrando en Octubre puede cosecharse en Febrero.

Precios convenientes

Benigno A. Gutierrez

Luis Beltrán — Telefono N° 13 — Via Choele-Choel

EL MENTOR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

TARIFA

Por año adelantado	10.00
Por mes	1.00

AVISO

(4 publicaciones hacen un mes.)
En Página interior el centímetro de columna por mes 0.50

En todo aviso que exceda de tres meses, o sea de caràcter permanente, descuento convencionales.

La página mensual	75.00
1/2 Página	40.00

SOLICITADAS—

Previa censura de la Dirección

la línea a columna 0.40

EDICTO JUDICIALES

De 1 hasta 3 publicaciones 25.—
Toda publicación en 1ª. página se cobrará

TARIFA DOBLE

F. C. Sud

HORARIO DE TRENES

PARA NEUQUEN

Lunes	a las 16.42
Miercoles, viernes y domingos á las	4.27

PARA BUENOS AIRES

Miercoles	á las 11.01
Martes, viernes y domingos	1.41

HOMBRES DEBILES

Sea cual fuere el estado de decaimiento en que Usted se encuentre, puede aún recobrar la energía propia de su edad.

"HERCULINA" es el tónico moderno preparado a base de jugo vital desecado de toro joven, que vigoriza el cerebro, reconstituye el organismo, tonifica el sistema nervioso y devuelve la virilidad al hombre agotado.

Tenemos a su disposición m les de testimonios de persona agradecidas, del buen resultado obtenido con "HERCULINA".

No hay nada que le iguale para dar fuerza.

En venta en todas las farmacias y droguerías. No encontrándola pídala al Laboratorio.

GRATIS Se remite folleto muy interesante para los hombres. Escriba hoy mismo que se le enviará en sobre cerrado y sin membrete.

Laboratorio Medicine
Lavalle 1079 — Buenos Aires

HERCULINA DA FUERZA

ZAPATERIA

"LA MODERNA"

DE

Arturo Carbonell

TALLER DE COMPOSTURA Y SALON DE LUSTRAR.

Precios Módicos

(Al lado Biblioteca Popular)

Choele Choel — F. C. Sud

Mariano Di Fiore

Agente exclusivo de La Compañia

SWIFT DE LA PLATA S. A.

EN CHOELE-CHOEL - LUIS BELTRAN - LAMARQUE Y POMONA

Haga un pedido de ensayo y se convecerá de la bondad de sus productos y la conveniencia de sus precios.

"La Flor del Campo"

— DE —

JUAN AMADO

Peluqueria, Perfumeria, Cigarreria y Libreria

VENTA DE REVISTAS

-o-EL GRÁFICO-o- -o-BILLIKEN-o- -o-PARA TI-

A $ 0,25

ANEXO: **"Casa Gaviña"**

RAMOS GENERALES

Choele-Choel — F. C. S.

Hotel "Pomona"

—DE—

ENRIQUE BRLL

— EN EL PUEBLO POMONA —

(Antiguo Paso Peñalva)

El mas bello rincon de la Isla Choele-Choel para pasar el verano, Comodidades para pasajeros y pensionistas

HIGIENE Y CONFORT

BUENA COCINA — PRECIOS MÓDICOS

Se recomienda el servicio especial de Fiambres en la casa y a Domicilio

VINO ESPECIAL DE LA COOPERATIVA AGRICOLA COL. CHOELE CHOEL LTDA.

Cerveza a $ 0,90 la botella

Pomona — Paso Peñalva

FARMACIA "ARATA"

Especialidades Químicas y Farmacéuticas

Choee-Choel — Teléfono No. 19 — F. C. S.

Fué reglamentado el permiso para realizar kermesses

Art. 7°.- Cuando dos o más festividades se suceden con corto intervalo de días, se podrá conceder permiso para "Kermesses" a dos instituciones a la vez, siempre que entre los dirigentes de ambas se llegue a un acuerdo en la distribución de fechas.

Art. 8°.- Presentado el caso de solicitudes de permisos en las condiciones del artículo anterior y no pudiendo llegarse al acuerdo en él previsto, la Gobernación fijará las fechas a distribuír entre las instituciones, teniendo en cuenta la prelación en el pedido y el caràcter de las entidades solicitantes.

Art. 9°.- Será admisible la presentación de permisos para realizar "Kermesses" conjuntamente por dos o mas sociedades, como si se tratara de una sola entidad, pero las medidas que se adopten en virtud del Art. 3°. serán aplicables a cada una de las sociedades separadamente. El permiso acordado será por el mismo término de 16 días.

Art. 10°.- Durante el transcurso de cada año, solamente se atenderá permisos para realizar "Kermesses" por una sola vez a cada institución.

Art. 11°.- En todos estos festejos deberán respetarse y cumplirse los preceptos que contiene la Ley N° 4079. En caso de ser ellos infringidos, la Gobernaciòn cancelará el permiso concedido y a la entidad organizadora no le será otorgado en lo sucesivo permiso alguno para realizar tales actos, sin perjuicio de responsabilizar a sus dirigentes y demas infractores por la contravenciones que se constataran.

Art. 3°.-Los encargados de dependencias policiales harán abservar estas disposiciones y las que contiene la Ley N° 4097 sobre juegos y su reglamentaciòn, dictada por el Poder Ejecutivo el 19 de septiembre del corriente año.

FOOT-BALL

Copa "Competencia"

Como estaba anunciado, jugaron el domingo los cuadros de «Rinconada» v. «Darwin». El match fué muy reñido, triunfando «Darwin» por 2 goals a 1. Marcaron los tantos de los visitantes los jugadores Garcés y Sarasola, este último debido a un penald; el de «Rinconada» lo marcó Gadano de un cabezazo, a raiz de un corner ejecutado por Rebolledo.

—No se realizó el match entre «Belgrano» v. «Sportsman» que debìan jugar en Luis Beltràn, por no haberse presentado el referèe Benito Vicente designado por la Liga. Será este el único partido que deberá jugarse mañana.

Vacùnese contra la Viruela

No deje de hacerlo, si quiere evitar una enfermedad que mata o desfigura.

Concurra a la Asistencia Pública, Hospitales Dispensarios, Salas de Primeros Auxilios, Consejos de Higiene, Consejos Escolares, o a las dependencias del Departamento Nacional de Higiene. Si se encuentra en lugares apartados, solicite placas directamente a la Sección Vacuna, Belgrano 666, Capital Federal.

Se lo recomienda la SECCIÓN PROPAGANDA HIGIENICA Y EDUCACIÓN SANITARIA DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE.